

Señores Accionistas y Comisario Principal de
SETMAL S. A.
Ciudad.-

Estimados señores:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, remito a ustedes el Informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre del 2.015 de la Compañía **SETMAL S. A.**

Se han cumplido con todas las obligaciones legales, y las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio, así como se han conservado las informaciones administrativas y financieras tal como lo disponen las leyes vigentes.

A su vez solicito la aprobación de los Estados Financieros del mismo período.

Ateptamente



MARIO ANDRÉS LA MOTA MACÍAS
GERENTE GENERAL